



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000370-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Rosa Hernando Ruiz, relativa a actuación de la Consejería de Educación para revisar los contenidos educativos de la LOMLOE y si tiene en cuenta a los alumnos de altas capacidades cuando son evaluados en la competencia del esfuerzo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000357 a POC/000380.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA ROSA HERNANDO RUIZ, Procuradora perteneciente a las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159 y siguientes de Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

**¿Qué está haciendo la Consejería de Educación para revisar los contenidos educativos que se incluyen en la actual ley de educación LOMLOE para que el Gobierno de España lo modifique de tal forma que sean proporcionales al esfuerzo de cada alumno? Ya que no todos los alumnos requieren el mismo esfuerzo y es una competencia que se evalúa. ¿Se tiene en cuenta a los alumnos de altas capacidades cuando son evaluados en la competencia del esfuerzo?**

Valladolid, 12 de febrero de 2025.

Fdo.: Ana Rosa Hernando Ruiz